

RV: Juzgado 04 de familia RAD ENTRADA: 009697 oficio: 18034 placa: KDL598

Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia <j04fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 7/10/2022 12:24

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: [Ing. Leonel Londoño Gallego](#)

Enviado: viernes, 7 de octubre de 2022 9:39 a. m.

Para: [Juzgado 04 Familia - Quindio - Armenia](#); [Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio](#)

Asunto: Fwd: Juzgado 04 de familia RAD ENTRADA: 009697 oficio: 18034 placa: KDL598

RESPUESTA RADICADO 2019-00049

De conformidad con la petición, envío en archivo adjunto respuesta a los solicitados.

Cordialmente

Leonel Londoño Gallego
Profesional Universitario
Control Automotor Setta

Proyectó, elaboró
Luisa María Patiño Castaño
Abogada contratista

**SETTA
ARMENIA**

Oficio Nro. 18034

ARMENIA-QUINDIO, 6 de Octubre de 2022

Doctor (a) :

VICTOR MANUEL ZULUAGA JIMENEZ
ESCRIBIENTE
JUZGADO DE FAMILIA 4 - Cuarto
PALACIO DE JUSTICIA
ARMENIA

Referencia: Cesacion Efectos Matrimonio
Demandado : 42057214 ANA TERESA GIL CHAVARRIAGA
Demandante : 7528044 DIEGO CORREA URIBE

En atención a su oficio Nro. 0344 que hace referencia al expediente 2019-00049, del 29 de Septiembre de 2022 radicado en este despacho el 6 de Octubre de 2022, le informo que se levanta la medida judicial consistente en : Embargo para el vehículo de placas KDL598.

Cordialmente ,

LEONEL LONDOÑO GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ARMENIA QUINDIO

:
: